



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR MARÍA CAMILA CARVAJAL CUELLAR Y OTROS CONTRA ALLIANZ SEGUROS S.A. RADICACIÓN No.2021-00206-00.-

Previamente a resolver la solicitud formulada por la demandada, se ordena que allegue el poder para actuar en la presente acción por parte de ALLIANZ SEGUROS S.A. por cuanto el documento aportado poder general, en el contenido del mismo, se hace referencia a la Aseguradora Colseguros S.A. Aseguradora de Vida Colseguros S.A. y Cédulas Colón de Capitalización Colseguros S.A.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**4f3ddfee9a6e34c950a827ccaab28a3f16c19dee315857ed472873ef6c
a236f7**

Documento generado en 13/10/2021 06:29:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>